

Seminario taller virtual

CÓMO GENERAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA EXIGIDA POR LA DIAN

Fecha: 16, 17 y 18 Febrero 2021

Resolución 00069 de octubre 28 de 2019, señalando las nuevas reglas para la información Exógena Cambiaria, **vigente a partir del 1 de enero de 2020**, la cual deroga con efectos futuros a partir del 1 de enero de 2020, las resoluciones 99 de 2015, 10 y 65 de 2016.

Correcta conformación de los archivos planos para evitar sanciones cambiarias

A. ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA

- Elementos básicos de auditoría aplicados a la verificación del Formulario No. 10 presentado al Banco de la República
- Casos sancionables de Formularios 10 mal presentados
- Saneamiento de infracciones cambiarias mediante el Tipo de Operación 2 "Modificación" del Formulario No. 10
 - Operaciones de cambio obligadas y no obligadas a reporte a la DIAN
 - Plazos de presentación
- Estructura general de los archivos .xml generados por el MUISCA
- Reemplazos de archivos admitidos por MUISCA.
- Conservación de los documentos de soporte de cada operación

B. APERTURA Y CANCELACION DEL REGISTRO DE LA CUENTA

- Cuándo se debe presentar el Formulario 10 de apertura o cancelación
- Sanciones por extemporaneidad o no presentación

C. INFORME SOBRE PAGOS DE IMPORTACIONES

- Desglose de los datos exigidos para reportar
- Aspectos puntuales que deben cumplirse en Formato 1059

D. INFORME SOBRE REINTEGROS DE EXPORTACIONES

- Desglose de los datos exigidos para reportar
- Aspectos puntuales que deben cumplirse en Formato 1060

E. INFORME SOBRE ENDEUDAMIENTO EXTERNO

- Desglose de los datos exigidos para reportar
- Aspectos puntuales que deben cumplirse en Formato 1061

F. INFORME DE LEGALIZACION DE DATOS FALTANTES

- Plazo de legalización ante la DIAN de los datos de los documentos aduaneros de importación y exportación y los montos USD pagados a las mercancías.

G. INFORME SOBRE OPERACIONES DE SERVICIOS, TRANSFERENCIAS Y OTROS CONCEPTOS

- Desglose de datos - Compras y ventas de divisas
- Operaciones Internas – Análisis del Formato 1062

H. CONTROL SOBRE MOVIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS Y EN ACTIVOS EN EL EXTERIOR EN EL FORMATO 1062

I. RÉGIMEN DE SANCIONES APLICABLES

- Riesgos sancionatorios por el mal manejo de la cuenta de compensación: numerales sensibles expuestos a una infracción cambiaria
- Modalidades de infracción cambiaria aplicables a los titulares de las cuentas de compensación

J. TALLER DE MANEJO DE OPERACIONES, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA PREVALIDADOR CAMBIARIO.

K. PASO A PASO DE LA PRESENTACION DE LOS ARCHIVOS EN BANDEJA DE ENTRADA MUISCA EN EL PORTAL DE LA DIAN

Conferencista:

Dr. FERNANDO ALBERTO PÁEZ

Asesor Jurídico del Despacho de la Subdirección de Gestión de Control Cambiario de la Dirección de Gestión de Fiscalización de la **DIAN**

Redactor de las normas mediante las cuales se ha regulado la obligación de presentación de Información Exógena Cambiaria que exige la DIAN

Dirigido a:

Gerentes y asistentes Departamento Internacional de Intermediarios Financieros, empresas con negocios en moneda extranjera, consultores, gerentes financieros, bufetes de abogados, tesoreros, gerentes de importaciones, exportaciones y contadores

Valor de la inscripción:

\$250.000 + IVA

Incluye: Material de apoyo, certificado de asistencia

Para mayor información:

CENI SAS

Teléfonos : 4741306

Celular 3167312606

Responder al correo:

info@cenicolombia.com.co

Página web:

www.cenicolombia.com.co